

12 ENE



284346

Dn. Francisco Feu Iñigo,, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Roger, 5 y 7, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CERRADURAS PARA CARTERAS, MALETAS Y SIMILARES".-

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención lo constituyen determinados perfeccionamientos aportados a las cerraduras aplicables a carteras, maletas y similares, para que resulten de sencilla construcción y fácil montaje, que se organizan esencialmente a base de tres partes: un simple cajetín fijado a la tapa, otra segunda, que es la cerradura propiamente dicha, que queda unida articuladamente a la primera una vez en-  
5  
sertada en ella la pieza de conexión articulada a la caja que contiene el mecanismo de cierre por enganche susceptible de ser  
10  
bloqueado, que engetilla con la tercera parte, fijada al cuerpo o caja de la maleta.-

El dispositivo de accionamiento está formado por las caras laterales de la caja, a modo de pulsadores alargados, las cuales al ser presionadas en sentido convergente, desengatillan el  
15  
mecanismo de cerradura, separándolo de la pieza de enganche fijada a la caja de la maleta, cartera o similar.- Para ello es preciso vencer el esfuerzo antagonista de un muelle, el cual - afecta una forma especial, que puede cumplir una doble misión, la de antagonista, tal como se ha indicado, y la de levantar au-

284346

12 EN



20 tomáticamente el conjunto central constituido por la caja de la cerradura, que gira sobre el eje de articulación, tan pronto queda desengatillada.-

25 El dispositivo de bloqueo de la cerradura, que es accionado mediante una llave, consiste, esencialmente, en una pieza desplazable longitudinalmente, que en sus dos posiciones extremas, permite o impide, respectivamente, el desplazamiento por pulsación convergente de las caras laterales de la cerradura.-

30 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de una cerradura que reúne los perfeccionamientos que se patentan.-

Dichos dibujos muestran:

35 Fig.1. Vista frontal del conjunto de la cerradura, sin la tapa delantera que la cubre.-

Fig.2. Vista lateral de la cerradura, seccionada verticalmente.-

Fig.3. Vista en sección transversal de la propia cerradura.

40 Fig.4. Vista frontal y en sección parcial, de la pieza solidaria de la tapa, mostrando la pieza resorte en virtud de la cual se inserta y fija en dicha pieza la cerradura propiamente dicha.-

Fig.5. Vista en planta y en sección parcial, de la misma pieza representada en Fig.4.-

45 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades constructivas y de funcionamiento de la cerradura perfeccionada, que se patenta.-

50 La pieza -1-, a modo de cajetín va fijada a la tapa de la carte o maleta, por cualquier sistema de fijación, utilizando



los taladros -2- de sus prolongaciones laterales (véase Fig.4).

La pieza -3- articulada al eje sustentado por las orejas -8- solidarias de la placa de base -7- se introduce en el cajetín de la pieza -1- y por medio de la pieza intermedia -4-, en forma de -U- a la que queda unida por mediación de una lengüeta, que se introduce en la escotadura central -E- de dicha pieza y de los gatillos -5-, con uñas de enganche dispuestas en el terminal de las ramas laterales de la pieza -4-, cuyas uñas se alojan en las escotaduras -6-, quedan firmemente acopladas dichas piezas -1- y -3- y articulada a esta última le ceje -19- de la cerradura.-

La placa de base -7- sirve de fondo a la caja -19- y soporta el mecanismo de bloqueo de la cerradura y por su parte superior forma dos orejas -8-, dobladas en ángulo recto, que sirven de apoyo a los extremos del eje -9-, que gira sustentado por sendos extremos acodados de la pieza de inserción -3-. Además, dichas orejas -8- presentan una escotadura -8'-, que sirve de alojamiento al muelle -10-, cuya misión detallaremos posteriormente.-

La pieza -11- de enganche y retención, que queda fijada al cuerpo o caja de la cartera, maleta o similar, a través de medios pasantes por los taladros -11'-, presenta unos gatillos de enganche -12- en posición lateral, que retienen, por sendos repliegues -13'-, a los dos pulsadores -13-, eclipsables hacia el interior por las caras laterales de la caja articulada -19-.

Debido al plano inclinado que forman dichos gatillos -12-, permiten la entrada y enganche recíproco con las piezas móviles -13-, con solo presionar ligeramente en el sentido de la flecha -F-. Para desengatillar, basta presionar los pulsadores laterales -13- simultáneamente en el sentido de las flechas -F'-, permitiendo la actuación del resorte -10-, que provoca el levanta-

12 ENE



284346

miento de la caja -19- articulada a la pieza -3-. Dicho muelle  
-10- tiene una zona central -10'- en forma de -U-, cuyas pro-  
longaciones laterales han sido rebatidas nuevamente hacia la  
85 base, por su parte exterior, y son de longitud notablemente -  
mayor.- La función de dicho muelle es doble; por una parte, -  
las ramas laterales exteriores sirven de antagonistas a las -  
caras laterales constituidas por pulsadores -13-, en su misión  
de retención de la operación de engatillamiento y su segunda  
90 función es la de levantar la caja -3-, haciéndola bascular so-  
bre el eje -9-, cuando se procede a la apertura de la cerradu-  
ra.- Para este segundo caso se ha previsto que la zona central  
-10'- del muelle en forma de -U- y las dos ramas laterales -10-,  
no queden situadas en el mismo plano, sino formando un ángulo,  
95 tendiendo éste a abrirse y por tanto a levantar la caja -19,-  
tan pronto es desengatillada la cerradura.-

Otra de las mejoras estriba en que se ha previsto un dis-  
positivo de bloqueo de la cerradura, constituido por una pieza  
central -14-, desplazable longitudinalmente por la acción de  
100 una llave que, entrando por el bombillo -15-, actúa contra los  
bordes de la escotadura -16-, desplazando longitudinalmente  
a la indicada pieza -14- que, al quedar en la posición supe-  
rior, (según Fig.1), determina que las prolongaciones latera-  
les acodadas -14'- actúen de tope que impida el movimiento con-  
105 vergente de los pulsadores laterales -13-, produciéndose el blo-  
queo de la cerradura.- Al descender la pieza -14-, por giro de  
la llave, las prolongaciones acodadas -14'- quedan en un plano  
inferior al de los extremos inferiores de los pulsadores -13-,  
permitiendo el accionamiento por convergencias de los mismos.-  
110 El resorte de retención -17- y los puntos -18-, determinan las  
dos posiciones de la pieza deslizante -14-, del dispositivo de  
bloqueo, la cual está guiada por sendas lengüetas que impiden



284346

oscilaciones laterales.-

115 Se sobreentiende que los detalles de construcción y montaje, a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes de la cerradura perfeccionada que se patenta, las cuales podrán variar, según convenga a las exigencias de cada caso, manteniendo, no obstante, el principio básico de su funcionamiento y composición de las tres partes combinadas, que integran la cerradura.-

120

125 La Patente de Invencción por: " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CERRADURAS PARA CARTERAS, MALETAS Y SIMILARES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

130 1ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CERRADURAS PARA CARTERAS, MALETAS Y SIMILARES", caracterizados por el hecho de que el cuerpo o caja, que contiene el mecanismo de la cerradura propiamente dicho, se ensarta articuladamente en una segunda pieza e modo de cajetín, fijada a la tapa de la cartera, maleta o similar, -cuya caja presenta dos pulsadores eclipsables de accionamiento que constituyen las caras laterales opuestas de la caja, que engastillan sobre una tercera pieza, fijada a la caja o cuerpo del elemento, sobre el que se instala.-

135

140 2ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CERRADURAS PARA CARTERAS, MALETAS Y SIMILARES" según la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que la pieza solidaria de la caja de la cerradura, por mediación de la cual se inserta articuladamente en el cajetín fijo en la tapa, para acoplar y montar, por simple introducción, la cerradura al cuerpo al que se aplica, está provista de



284346

- 145 una lengüeta doblada que encaja en una escotadura de una pieza acerada en forma de -U-, cuyas ramas libres terminan en sendos gatillos exteriores que a modo de uñas de enganche se anclan en sendas escotaduras practicadas en los laterales del cajetín fijo, de modo que la pieza solidaria de la caja de la cerradura -
- 150 que se inserta en el cajetín por simple introducción quede acoplada a la pieza base de soporte sin posible desprendimiento.-
- 3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CERRADURAS PARA CARTERAS, MALETAS Y SIMILARES, según la 1ª reivindicación, caracterizados por el hecho de que, mediante un muelle en forma de -U-, cuyas ramas laterales forman sendas prolongaciones que han sido rebatidas -
- 155 exteriormente hacia la base, se logra dotar de elementos antagonistas a los pulsadores laterales de engatillamiento, al propio tiempo que, por quedar dichas ramas exteriores situadas en diferente plano que la zona central en forma de -U-, del propio resorte, se consigue el levantamiento de la caja que contiene la
- 160 cerradura, que gira sobre el eje de articulación, tan pronto es - desengatillado el dispositivo de retención.-
- 4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CERRADURAS PARA CARTERAS, MALETAS Y SIMILARES", según la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que, se han dispuesto sendas prolongaciones laterales acodadas por doblez de una pieza central, y guiada longitudinalmente y desplazable por la acción de una llave, en virtud de las cuales se consigue bloquear los pulsadores de desengatillamiento al interferir su posibilidad de convergencia o bien -
- 165 dejar estos libres para que, ejerciendo una presión convergente sobre los mismos, quede abierta la cerradura.-
- 170 5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CERRADURAS PARA CARTERAS, MALETAS Y SIMILARES". Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

12 ENE



284346

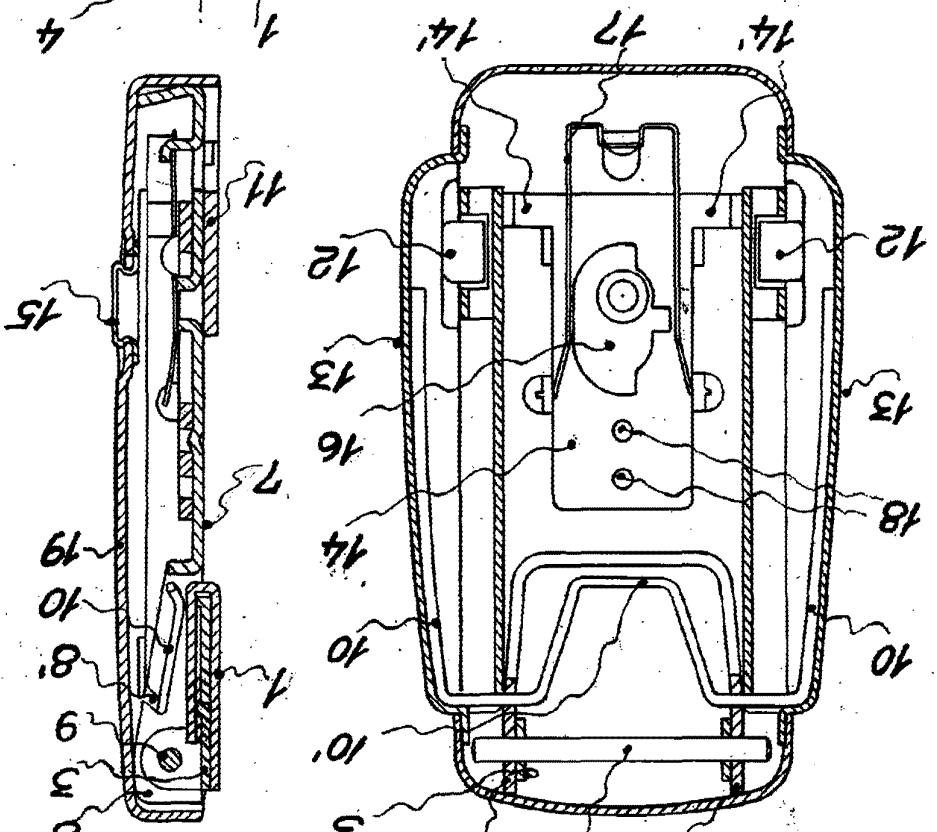
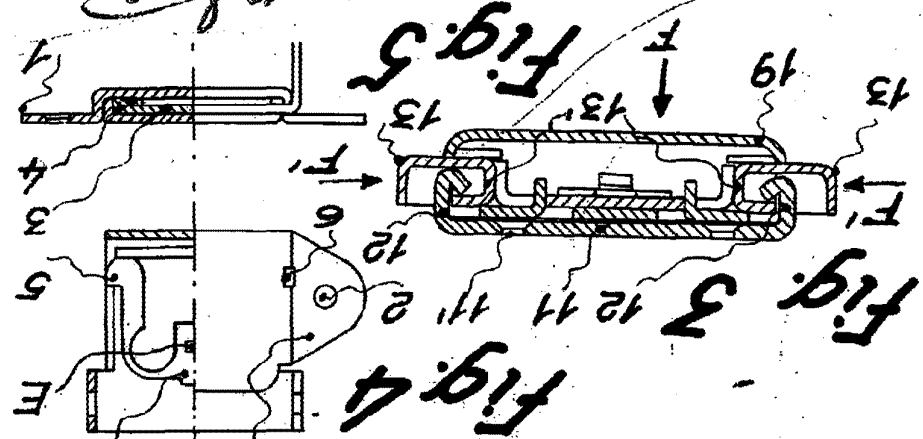
Consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 12 de Enero de 1963.-

P.A. de Da. Francisco Feu Iñigo.-

JUAN B. RENTERIA

*Escala variable*  
*Juan B. Benier Ridaura*  
*R.A. Benier*  
*Batignolles, 1963*



284346



*D. Francisco Feu Inigo*  
*hoja unica*